



ACTA

Reunión del Comité Técnico y Políticas

Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR, celebrada el 28 de septiembre del año 2021, en modalidad virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

I. PARTICIPANTES

| | Nombre | Institución / Organización |
|---|----------------------------|--|
| 1 | Dr. Marco Urquilla | Secretaria de Salud de Honduras |
| 2 | Sra. Ligia Ester Barquero | Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria |
| 3 | Dra. Elizabeth Rodríguez | OPS/OMS |
| 4 | Ing. Lucía Merino | USAID |
| 5 | Lic. Geraldine Ruiz Anchia | Oficial de Monitoreo y Asistencia técnica. |
| 6 | Lic. Patricia Mira | Secretaria Técnica MCR |
| 7 | Lic. Elsy Mejía | Asistente Técnica para Sociedad Civil. |

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En cumplimiento a la política de gestión de conflicto de interés del MCR, se solicitó a los/las participantes la declaración de cualquier conflicto de interés que afecte su participación o toma de decisiones en la presente reunión del Comité Técnico y Políticas del MCR; estableciéndose que no existe ningún conflicto de interés de los participantes sobre los temas abordados en la reunión.

III. PUNTOS DESARROLLADOS

- 1. Bienvenida y Declaración de conflicto de interés
- 2. Revisión de propuesta de ruta crítica para Plan de Sostenibilidad del MCR
 - a. Posibles escenarios
 - b. Identificación de potenciales fuentes de financiamiento
- 3. Presentación de principales temas tratados con la nueva Secretaría del COMISCA y el rol del MCR en los proyectos regionales.
- 4. Revisión y recomendaciones de mejora al Plan Operativo alineado a los ejes, objetivos y líneas de acción del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- 5. Revisión de avances del trabajo de la comunicación Técnica y Políticas
- 6. Definición de fecha para próxima reunión de la comisión

IV. CONSIDERANDO





- Que, el petit comité designado por la comisión para la elaboración de una ruta crítica para llevar a cabo el proceso de gestión que contribuya a la continuidad del funcionamiento técnico y administrativo del MCR, ha completado esta asignación y requiere la revisión y aprobación del comité.
- Que, se han iniciado las coordinaciones y trabajo conjunto con la nueva Secretaria Ejecutiva del COMISCA, Dra. Alejandra Acuña, para el fortalecimiento del rol del MCR como instancia técnica del COMISCA.
- Que, se ha completado la revisión y alineación del actual plan operativo anual del MCR con los ejes, objetivos estratégicos y líneas de acción del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2021-2025, aprobado el pasado mes de junio en la reunión de COMISCA.
- Que, se debe dar seguimiento al plan de trabajo y acuerdos de la comisión e iniciar la planificación de acciones que formaran parte del Plan Operativo anual de la comisión para el año2022.

V. Desarrollo de la Reunión

- 1. La reunión se inició brindando la bienvenida, objetivo de la reunión, presentando la agenda a ser desarrollada y la solicitud a las/os participantes de la declaración de conflicto de interés.
- 2. Referente al Plan de la sostenibilidad del MCR, se presentó la propuesta de ruta crítica con los pasos a seguir para lograr la sostenibilidad del MCR, componentes, actividades, y subtareas identificadas por el petit comité, el cual está integrado por la Dra. Rodríguez (OPS/OMS) y el equipo técnico del MCR.
 - Adicionalmente, se presentaron diferentes escenarios de funcionamiento del MCR, los cuales contemplan lo rubros mínimos necesarios para el funcionamiento administrativo y técnico del Mecanismo, partiendo desde las condiciones actuales de funcionamiento, que incluye el recurso adicional financiado a través del mecanismo C19RM, hasta un escenario con reducción de recursos humanos y de actividades técnicas.
 - Se informa, que esta propuesta fue presentada en la reunión realizada el pasado 2 de septiembre, con la Secretaria Ejecutiva del COMISCA y su equipo técnico. A continuación se detalla la propuesta presentada.







a. Ruta Crítica:

| COMPONENTES | ACTIVIDADES | SUBTAREAS | RESUTADO/PRODUCTO ESPERADO | ТЕМРО | COMENTARIOS |
|--|--|---|---|--|---|
| | Reunion con la nueva Secretaria Ejecutiva de COMISCA | Organizar la logistica para movilización y asistencia Revisión de cumplimiento de POA | (0) | 1 y 2 de Septiembre | |
| Coordinacion con SECOMISCA | Establecer un plan de reuniones de seguimiento con el equipo de SECOMISCA y los subejecutores | Seguimiento de Indicadores del PSCARD Seguimiento al cumplimiento de resoluciones de COMISCA vinculantes al MCR Seguimiento de nuevas estrategias implementadas en la región Establecimiento de metas conjuntas SECOMISCA-MCR Identificación de Plataformas de Información estratégica de la región | Informes técnicos Insumos para el abordaje en la COMISCA | Bimensuales y/o Según necesidad de entrega de informes a COMISCA | Definir agendas previas Establecer participantes |
| | Revisión y análisis de las funciones y responsabilidad del MCR | Revalorar el alcance del trabajo del MCR | Necesidades de recursos | 30 de noviembre de 2021 | |
| Escenarios de la sostenibilidad | Definición de escenarios | Establecer las necesidades de recursos humanos, equipo, materiales e insumos Establecer las actividades técnicas operativas mínimas del MCR | técnicos, administrativos y financieros identificados y contabilizados | | |
| | Elaboración de una nueva cartera de potenciales Donantes (Establecer una ampliacion de otros temas de salud: TB, Hepatitis, Enfermedades Crónicas, etc.) | Identificación de donantes que estan apoyando a COMISCA (Fundaciones, organizaciones fuera de los temas de VIH, etc.) Elaboración de un perfil de promoción y gestión del MCR | Cartera de potenciales donantes elaborada | Diciembre de 2021 | |
| Identificacion de cartera de ponteciales | Elaboración de anteproyectos con prioridades regionales | Definición de temas prioritarios Elaboración de documentos de anteproyectos abordando los temas priorizados | 2 anteproyectos elaborados | Marzo de 2022 Mayo 2022 | |
| donantes | Coordinar mesas de cooperantes y empresa privada (Asocios) | Coordinación con SECOMISCA para organizar la mesa de cooperantes. Realización de la actividad Seguimiento a los acuerdos o coordinaciones surgidas de la mesa de cooperantes. | Coordinaciones con cooperantes y empresa privada establecidas | Abril-Junio 2022 | |
| | Abogacia en empresas regionales para el apoyo en salud (Responsabilidad Social Empresarial) | Identificación de áreas de responsabilidad social de las empresas regionales | Cartera de empresas con proyectos de responsabilidad social empresarial | Juio de 2022 | |







b. Rubros y escenarios posibles:

| | | ESCENARIO ACTUAL (al 30 junio 2023) | | | ESCENARIO 1 (al 30 dic 2023) | | | |
|--|---------------|--|-------------------|------------------|---------------------------------|--|---|--|
| RUBROS MINIMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MCR / ESCENARIOS | Apoyo de País | FM | Otros Cooperantes | Apoyo de País | SECOMISCA | FM (Posible Extension dic 2023) | Otros Cooperante s (Con Proyectos Nuevos) | |
| RECURSO HUMANO | | | | | | | | |
| Presidencia MCR (Aporte de País) | х | | | х | | | | |
| Secretariado Técnico | | х | | | | х | | |
| Monitoreo | | х | | | | х | | |
| Asistencia Técnica y de SC (Disponible a mayo 2022) | | х | | | | | x | |
| Comunicaciones (Consultorías puntuales) | | х | | | x | | | |
| ADMINISTRACION | | | | | | | | |
| Infraestructura (Espacio fisico y acceso) | | х | 1 | | | × | | |
| Servicios de manejo administrativo (Servcios de TI, | | ., | | | | | | |
| asistencia remota, servidor local) | | Х | | | | х | | |
| Overhead | | х | | | | х | | |
| Auditoría | | х | | | | х | | |
| Gastos de oficina (Papeleria, servicios telefónicos, | | | | | | | | |
| licencias, etc.) | | Х | | | | Х | | |
| Equipo (Renta o adquisición) | | х | | | | | | |
| ACTIVIDADES TECNICAS | | | | | | | | |
| Boletos aéreos | | х | | | | | х | |
| Viáticos | | х | | | | | х | |
| Alojamiento | | x | | | | | х | |
| Alimentación | | X | | | | | х | |
| Transporte | | х | | | | | х | |
| Materiales (papeleria, o insumos para las reuniones) | | х | | | | | х | |
| COSTO ANUAL | \$ 7,500.00 | \$181,887 | | \$ 3,750.00 | \$ 6,000.00 | \$ 43,245.00 | \$ 53,250.00 | |

| | ESCENARIO 2 (a partir de nuevos proyectos) | | ESCENARIO 3 (a partir de nuevos proyectos y apoyo SECOMISCA) | | | ESCENARIO 4 (a partir de nuevos proyectos y apoyo SECOMISCA, con menos recurso | | | |
|--|--|-----------|--|------------------|---------------|---|------------------|--------------|---|
| RUBROS MINIMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MCR / ESCENARIOS | Apoyo de País | SECOMISCA | Otros Cooperante s (Con Proyectos Nuevos) | Apoyo de País | SECOMISCA | Otros Cooperante s (Con Proyectos Nuevos) | Apoyo de País | SECOMISCA | Otros Cooperante s (Con Proyectos Nuevos) |
| RECURSO HUMANO | | | | | | | | | |
| Presidencia MCR (Aporte de País) | x | | | х | | | Х | | |
| Secretariado Técnico | | | Х | | х | | | х | |
| Monitoreo | | | х | | х | | | x | |
| Asistencia Técnica y de SC (Disponible a mayo 2022) | | | Х | | х | | | | |
| Comunicaciones (Consultorías puntuales) | | | Х | | х | | | х | |
| ADMINISTRACION | | | | | | | | | |
| Infraestructura (Espacio fisico y acceso) | | | Х | | х | | | х | |
| Servicios de manejo administrativo (Servcios de TI, asistencia remota, servidor local) | | | х | | x | | | x | |
| Overhead | | | х | | | | | | |
| Auditoría | | | Х | | х | | | х | |
| Gastos de oficina (Papeleria, servicios telefónicos, licencias, etc.) | | | х | | х | | | х | |
| Equipo (Renta o adquisición) | | | Х | | | | | | |
| ACTIVIDADES TECNICAS | | | | | | | | | |
| Boletos aéreos | | | Х | | | Х | | | Х |
| Viáticos | | | Х | | | Х | | | Х |
| Alojamiento | | | Х | | | Х | | | Х |
| Alimentación | | | Х | | | Х | | | Х |
| Transporte | | | Х | | | Х | | | Х |
| Materiales (papeleria, o insumos para las reuniones) | | | Х | | | Х | | | Х |
| COSTO ANUAL | \$ 7,500.00 | | \$181,887 | \$ 7,500.00 | \$ 115,075.00 | | \$ 7,500.00 | \$ 92,575.00 | |





Al respecto, se menciona que es importante resaltar todas aquellas acciones o actividades vinculadas a las resoluciones del COMISCA, que quedarían si seguimiento, ejecución o respaldo, en el caso que no se diera sostenibilidad a la estructura del MCR, entre ellas las resoluciones relacionadas con el Plan Estratégico regional en los temas de VIH y Malaria, la Estrategia Regional de Sostenibilidad de la respuesta al VIH, y la medición del Índice de Sostenibilidad en VIH (SID), entre otras, por lo que la comisión da por recibida y aprobada la propuesta.

- 3. Con respecto a los resultados de la reunión con la nueva Secretaria Ejecutiva del COMISCA, se informó sobre los temas desarrollados durante la reunión presencial realizada los días 1ro y 2 de septiembre del presente año.
 - Los principales objetivos de estas reuniones fueron: 1) Identificar líneas prioritarias de cooperación en el PER de VIH 2021-2026, a solicitar a USAID, y 2) Fortalecer el trabajo conjunto entre MCR y SE-COMISCA.

En la reunión del 1ro. de septiembre, se contó con la participación del equipo de USAID, FANCAP, y de la SECOMISCA, así como con la participación de la representante del Ministerio de Salud de El Salvador ante el MCR, y el Secretario Regional de REDCA+ como pate de sociedad civil.

Durante dicha reunión, se revisaron las líneas estratégicas del PER de VIH 2021-2026, sus resultados y líneas de acción, sobre las cuales se fueron definiendo algunas actividades clave, que se podrían trabajar con el apoyo de USAID, e identificando la necesidad de establecer una mesa de cooperantes convocada desde la SECOMISCA, para cubrir las actividades y países que no apoya USAID.

El día 2 de septiembre, se realizó la reunión con la Secretaria Ejecutiva del COMISCA, en la cual se presentó la situación actual del MCR y la propuesta de ruta crítica para la sostenibilidad, seguimiento de la IREM, fortalecimiento de la comunicación con SE-COMISCA, y la revisión de resoluciones del COMISCA vinculantes al MCR. Con respecto a estos puntos los principales acuerdos fueron los siguientes:

- El MCR coordinará reunión con la Gerente de portafolio del FM, en la cual estará participando la Dra. Alejandra Acuña.
- SE-COMISCA coordinará reunión con cooperantes de malaria para la búsqueda de oportunidades de financiamiento.
- El MCR identificará los potenciales cooperantes en el tema de VIH, que pueden ser convocados por la SE-COMISCA a la mesa de cooperantes.
- Como parte del seguimiento a la IREM, el MCR en coordinación con SE-COMISCA, debe preparar una propuesta de las necesidades de fortalecimiento de la estructura de relacionamiento de socios y la definición de roles.







- La SE-COMISCA convocará a los donantes y BID, MCR para demarcar proceso de articulación.
- Enviar propuesta de fecha para reunirnos en seguimiento a la resolución de COMISCA referente a la resistencia antimicrobiana.
- Reactivar las reuniones desde el MCR /SE-COMISCA con los enlaces técnicos de Malaria de los países.
- 4. Sobre el Plan Operativo de la comisión, se brinda el antecedente del trabajo realizado para armonizar el POA, verificando la concordancia de las actividades planteadas con las líneas de acción del PSCARD, a partir de su aprobación en junio del 2021 y su vigencia hasta el 2025. Esta alineación fue presentada en la presente reunión siendo los resultados de dicha revisión y ajuste el siguiente:

EJE ESTRATEGICO 1.

Institucionalidad, gobernanza y rectoría de los sistemas de salud a nivel regional, con el ciclo de políticas públicas basadas en el enfoque de Determinación Social de la Salud

OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Fortalecer la gobernanza de los sistemas de salud y la capacidad rectora de las autoridades sanitarias a nivel regional para el resguardo de la salud como bien público regional

| RESULTADO ESTRATEGICO | ACTIVIDAD |
|--|---|
| 1.1.2 Adoptadas e implementadas decisiones y acciones políticas regionales por autoridades nacionales. | Coordinación y articulación con instancias del COMISCA para el seguimiento a resoluciones vinculadas al MCR |
| 1.1.2 Adoptadas e implementadas decisiones y acciones políticas regionales por autoridades nacionales. 1.1.3. Fortalecidas desde el ámbito regional las capacidades nacionales para el cumplimiento de las normativas internacionales adoptadas por el COMISCA. | Informe de avances en los componentes claves para la sostenibilidad de la respuesta al VIH (Resolución COMISCA 18-2019) y del MCR |
| | Reuniones de la comisión Técnica y de Políticas |
| | Reuniones de la comisión de Sostenibilidad |
| 1.1.4. Fortalecidos los mecanismos de | Reunión Plenaria del MCR (VIH/Malaria) |
| participación social y de diálogo para la | Reuniones de la comisión de monitoreo estratégico |
| formulación, ejecución y evaluación de políticas inclusivas, rendición de cuentas y la transparencia. | Diseño e implementación de una herramienta para la recolección de las opiniones de no miembros del MCR y de personas que viven con las enfermedades y/o están afectadas por ellas o de poblaciones clave afectadas. |





OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2: Desarrollar estrategias y proyectos liderados por el Sector Salud que desde la Determinación Social de la Salud (DSS) aborden problemáticas regionales asociadas a la vulnerabilidad social, inequidad y exclusión para la reducción de riesgos y problemas de salud prioritarios

| RESULTADO ESTRATEGICO | ACTIVIDAD |
|--|--|
| 1.2.1. Incorporados los elementos de abordaje de la Determinación Social de la Salud (DSS) en los instrumentos de la salud regional. 1.2.2. Identificadas y analizadas las brechas de las inequidades, exclusiones y vulnerabilidades en salud entre grupos poblacionales en los países de la región SICA. 1.2.3 Promovido el enfoque de Integración de la Salud en todas las Políticas. 1.2.4 Articulados los elementos de abordaje de la Determinación Social de la Salud en el trabajo regional intersectorial. | Presentación del Plan Estratégico Regional (PER) y de la Estrategia Regional de Sostenibilidad de VIH (ERS) para el período 2021-2026. |
| 1.2.2. Identificadas y analizadas las brechas de | Elaboración del plan de monitoreo del PER y de la ERS |
| las inequidades, exclusiones y vulnerabilidades en salud entre grupos poblacionales en los países de la región SICA. | Evaluación de los planes de trabajo de las comisiones del MCR |
| 1.2.5 Posicionado el COMISCA y su Secretaría como referentes en el trabajo interinstitucional en salud a nivel regional e internacional. | Elaborar el plan de sostenibilidad de las funciones y estructura del MCR |

EJE ESTRATÉGICO 2

Iniciativas regionales para una vida sana y promoción de la salud poblacional y ambiental, con principio de equidad para la igualdad de género en el curso de vida e interculturalidad

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Contribuir a la reducción de riesgos para la salud y la carga de las enfermedades transmisibles y las enfermedades crónicas no transmisibles en la región

| RESULTADO ESTRATEGICO | ACTIVIDAD |
|--|---|
| 2.2.1. Implementadas las estrategias e iniciativas regionales relacionadas con el control y prevención de las enfermedades transmisibles con un enfoque integral que influya sobre la carga de enfermedad. | Reuniones virtuales o Visitas de campo de la IREM |

EJE ESTRATEGICO 3

Capacidad de los sistemas de salud basados en la APS, con un enfoque centrado en la innovación, la equidad, la eficiencia, la calidad y la participación social







OBJETIVO ESTRATEGICO 3.2 Fortalecer la gestión y el desarrollo de los recursos humanos para la salud (RHUS) con competencias que apoyen el abordaje integral de la salud a nivel regional

| RESULTADO ESTRATEGICO | ACTIVIDAD |
|---|---|
| 3.2.1 Implementados mecanismos para el fortalecimiento, homologación y validación de competencias del recurso humano estratégico, administrativo y asistencial en salud de la región. | Reuniones Técnicas para el fortalecimiento de capacidades en el uso de la información estratégica en los temas de competencia del MCR |

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.3: Promover la investigación, la gestión del conocimiento y el uso de las evidencias para la formulación de políticas públicas, la incorporación de nuevas tecnologías y la toma de decisiones en salud

| ia torria de decisiones en saida | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| RESULTADO ESTRATEGICO | ACTIVIDAD | | | | |
| 3.3.3 Mecanismos de difusión, socialización y discusión de evidencias para el análisis de la situación de salud regional. | Generación de boletín con información estratégica de las mediciones y resultados de actividades regionales. | | | | |

Adicionalmente se presentaron las líneas de acción del PSCARD 2021-2025 de acción que se recomiendan incorporar en el POA del MCR para el 2022, entre las cuales se mostraron las siguientes:

RE-3.3.1. Promovida la gestión del conocimiento e inteligencia sanitaria regional para la formulación de políticas públicas, incorporación de nuevas tecnologías y la toma de decisiones en salud.

Líneas de Acción

- 3.3.1.1 Definir el mecanismo regional para la implementación y el financiamiento de líneas de interés de investigación en el marco de la Agenda Regional de Prioridades de Investigación en Salud.
- 3.3.1.2 Desarrollar investigación regional y búsqueda de información para la gestión del conocimiento que permita la toma de decisiones para la prevención de las ENT.
- 3.3.1.3 Promover el desarrollo de capacidades para la conducción de investigación de forma ética y responsable, el análisis crítico, la gestión del conocimiento para la toma de decisiones en salud.
- RE-4.3.1 Definidas e implementadas las acciones para el manejo conjunto e integral de la problemática de movilidad, migración y los efectos de otros riesgos trasfronterizos a la salud.

Líneas de Acción

4.3.1.1 Incidir para la inclusión permanente del tema de Salud y Migración en las agendas políticas regionales.





- 4.3.1.2 Promover la coordinación intersectorial e interinstitucional del tema de Salud y Migración, a través de los distintos instrumentos políticos, estratégicos y técnicos.
- 4.3.1.3 Implementar acciones intersectoriales, en el marco de la Determinación Social de la Salud, en los Lineamientos estratégicos para la atención integral en salud a las personas migrantes, en tránsito, retornadas y familias fragmentadas en la región SICA.
- 4.3.1.4 Fortalecer la vigilancia sanitaria en los puntos de entrada designados a través de un trabajo intersectorial entre Salud, Migración y Aduanas de los países de la región.
- 5. Con relación a los avances en el trabajo de la comisión, se indica que:
 - a. A partir del mes de agosto se reanudaron las reuniones de las comisiones del MCR, las cuales fueron suspendidas a partir del mes de abril del 2021, debido a la demanda de tiempo y esfuerzo que significó para los países, y para el Secretariado del MCR, la preparación de las propuestas nacionales y regionales para aplicar al mecanismo C19RM del Fondo Mundial.
 - b. Las macro actividades identificadas por la comisión como prioritarias para ejecutar en el presente año, son:
 - i. Actualización del Reglamento Interno del MCR
 - ii. Inventario de documentos de gobernanza existentes y definir las necesidades de actualización o elaboración.
 - iii. Participación y seguimiento a la propuesta de extensión de la IREM
 - iv. Acompañamiento a gestión de apoyo del COMISCA a la propuesta IREM
 - v. Promoción de la articulación de las propuestas nacionales de malaria con la IREM
 - c. Actualmente la comisión ha cumplido con las actividades propuestas, y requiere definir el Plan Operativo para el año 2022.

Al respecto, se propone realizar una sesión de trabajo de la comisión, para definir el Plan Operativo para el período de enero a diciembre de 2022.

6. Finalmente se discutió la fecha para la próxima reunión y se dio cierre a la sesión.

VI. ACUERDOS

1) Dar por recibida la información referente a los resultados de las reuniones con el SECOMISCA, y la alineación del POA del MCR a los ejes y objetivos estratégicos del PSCARD 2021-2025.







- 2) Aprobar la propuesta de ruta crítica para el proceso de gestión de la sostenibilidad del MCR, reforzando la importancia de mantener la estructura del mecanismo para dar cumplimiento a la operativización de las resoluciones del COMISCA que son vinculantes al MCR en los temas de Malaria, VIH y TB.
- 3) En cumplimiento al Art.26 literal "n" del reglamento interno del MCR, el cual establece que, "las actas de las reuniones virtuales de los comité o comisiones del MCR, serán firmadas en formato digital por la coordinación de la Comisión y uno de los integrantes de la comisión o comité, designado en la reunión; y respaldada con el aval del resto de integrantes enviado por correo electrónico", y considerando que por motivos de fuerza mayor la Coordinadora de la Comisión no pudo estar presente, esta acta será firmada por la Dra. Elizabeth Rodríguez (OPS/OMS) y la Sra. Ligia Ester Barquero, representante del Sector de Sociedad Civil e integrante de la comisión.
- 4) Se acuerda realizar la próxima reunión de la comisión, el martes 16 de noviembre de 2021, en horario de 2:00 a 4:00 p.m. (hora de Centroamérica), a través de la plataforma virtual, teniendo como único punto de la sesión la elaboración del plan operativo de la comisión.

Finalizando la reunión el día veintiocho de setiembre del dos mil veintiuno a las quince horas con treinta y un minutos, se firma la presente acta.

Dra. Elizabeth Rodríguez

Asesora Regional OPS/OMS Sra. Ligia Ester Barquero

Representante de Sociedad Civil Liga Regional de Sociedad Civil de Malaria









